

que no excitasen á evitar las pasiones de partido que todo lo envilecen y carcomen; pero ya vemos que no fueron tan dichosas las primicias de nuestros primeros repúblicos, lanzados desde muy temprano en los senderos escabrosos de la ilegalidad.

A pesar de semejantes antecedentes, Carrillo quiso cubrir las apariencias legales y convocó á elecciones para sustituir al ayuntamiento disuelto, siendo tanta la premura del procedimiento, que el 20 de Octubre inmediato, otros individuos, probablemente de mayor confianza para los gobernantes, ocuparon los escaños del cabildo.

Apagada toda tentativa de insurrección, hízose Carrillo la ilusión de permanecer definitivamente en el gobierno de Yucatán: la diputación provincial le había recomendado al rey, ulteriores trabajos hacían creer que se consolidaría en su puesto; las esperanzas empero resultaron fallidas: la corte le nombró sucesor y pronto tuvo que resignar sus funciones. La administración, no obstante, del coronel D. Mariano Carrillo y Albornoz, no dejó de hacer algunos bienes: fundó en Mérida la cátedra pública y gratuita de matemáticas, que desempeñó el ingeniero D. José Martín y Espinosa, y ayudó eficazmente á la erección del nuevo cementerio en la hacienda denominada "San Antonio Xcoholté," dirigiendo personalmente, en su calidad de ingeniero, la construcción de la hermosa y amplia calzada de la entrada principal (1).

(1) Sierra: *Consideraciones, etc.* — Castillo: *Diccionario histórico.* — Peón: *Crónica sucinta.*

CAPITULO XXIII.

GOBIERNO DEL MARISCAL DE CAMPO D. JUAN MARÍA
ECHEVERRY MANRIQUE DE LARA.

SUMARIO.

Toma posesión del gobierno y capitanía general de Yucatán el mariscal de campo D. Juan María Echeverry y Manrique de Lara.—Sus prendas personales.—Granjéase no pocos amigos.—Brevedad de su administración.—Viene muy imbuido en el jacobinismo.—Los primeros actos oficiales de Echeverry tienen por blanco la orden seráfica.—Dirige una nota al Illmo. señor Obispo de la diócesis para la sustitución de los curas párrocos regulares, por sacerdotes del clero secular.—Prudencia suma del Sr. Estévez.—Ley de 1.º de Octubre de 1820.—Proyéctase la abolición gradual de los institutos religiosos.—Quiénes secundaban á Echeverry en Yucatán.—Aspera severidad y crudeza nimia contra las cuales levanta la voz el prelado.—Ocupáanse militarmente las casas principales de los franciscanos en Mérida.—Exceptuados el convento de la Mejorada y las casas de Ticul y Calkín, decláranse cerradas todas las de la orden.—Disolución del monasterio de San Francisco.—Tesoros de bellas artes y literatura.—Escenas abigarradas de confusión y desorden.—Destrucción de uno de los monumentos más grandiosos de nuestra civilización.—Desaparece lo acumulado, con celo infatigable, durante tres siglos de estudio y perseverante labor.—Franciscanos eminentes.—Sus virtudes y su ciencia.—Significación del convento de San Francisco.—Descripción.—Aplicación al crédito público de los bienes de los conventos clausurados.—La secularización concedida por el Papa.—Convento y casas de beneficencia que hubieran podido conservarse dentro de los términos legales.—La "Casa provisional de estudios."—Los religiosos de San Juan de Dios son también despojados.—Su caridad.—Obligados á secularizarse, continúan algunos sirviendo gratuitamente á los pobres como médicos y enfermeros.—Los

hermanos Gallegos y Arellano.—Los Hospitales de Mérida y Campeche.—Clausura de los cementerios constituidos en la vecindad de las parroquias.—El cementerio de Santa Lucía.—El que ahora existe.—Cuándo se aprobó el plano topográfico del cementerio de Campeche.—Echeverry coadyuva á estas mejoras.—Inaugúrase el cementerio de Campeche.—Cuándo se abre el de Mérida.—El monasterio de monjas concepcionistas.—Junta de censura en materias de dogma y moral.—Echeverry, enemigo de la independencia, quiere gobernar en un Yucatán sumiso á España.—Impetuosa corriente de emancipación.—Bello ideal de los partidarios de la independencia.—El ayuntamiento de Campeche.—Oficio del jefe insurgente Fernández.—Comunicación del teniente de rey de Campeche.—El alcalde mayor de Tabasco.—Sesión extraordinaria de la diputación provincial.—Proclama de esta corporación al pueblo.—El plan de Iguala saludado con verdadero entusiasmo en la península.—Notabilísimo artículo de D. Juan de Dios Cosgaya.—Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.—Entrambas corporaciones, informadas por Echeverry, en libertad de deliberar y resolver.—Asamblea general en cabildo abierto.—Discurso del presidente Echeverry.—Aclamación de la independencia.—Razones de esta aclamación.—Cómo se hizo la independencia.—Acuerdos de la asamblea.—Esta acepta los planes de Iguala y Córdoba.—La incorporación de Yucatán al imperio constitucional representativo de Méjico.—Echeverry dispuesto á renunciar.—Acuérdase que continúe gobernando.—Anomalia y contradicción.—Un contraprincipio.—La bandera tricolor en el palacio del ayuntamiento de Campeche.—El gobernador y la diputación.—Elegantes y eruditas teorías.—El pueblo no quiere tolerar la presencia de la alegoría de la sujeción colonial.—Descontento de Echeverry y la diputación.—Sesión extraordinaria.—Discursos repletos de ciencia jurídica.—Lastimosa falta de respeto.—Salida de tono.—Laudable intranquilidad.—Destitución del Sr. Duque de Estrada.—Medida contra las reuniones tumultuosas.—Conducta violenta de un golpe de gente del pueblo.—Sesión extraordinaria del ayuntamiento de Campeche.—Acuerdos de la asamblea.—La jura.—Un grupo popular invade el salón de sesiones.—Pide y obtiene la reposición de los Sres. Duque de Estrada y León.—Eco de los sucesos de Campeche en Mérida.—Reúne la diputación y Echeverry reitera su renuncia.—Asamblea general de ciudadanos.—No se acepta á Echeverry la renuncia.—Razones que para esto se alegan.—Plazo perentorio al Sr. León para venir á Mérida.—Calurosos aplau-

sos.—Resígnase el mariscal á continuar gobernando.—Echeverry vuelve á renunciar.—En qué se fundan sus partidarios para no aceptar su renuncia.—Manzana de discordia entre Mérida y Campeche.—Comunicación oficial del comandante de Tabasco, D. Juan José Fernández.—La gloriosa bandera tricolor enarbolada en la capital del gobierno mejicano.—Asamblea general de ciudadanos.—Préstase pleito homenaje á la nación mejicana libre, soberana é independiente.—Entusiasmo, alegría y regocijo.—Esperanzas del pueblo yucateco.—Cómo juraron todos la independencia.—El anciano Obispo D. Pedro Agustín Estévez y Ugarte.—Su resolución generosa y magnánima.—Por qué no jura Echeverry.—Rasgo de pulcra elevación.—Pobre proceder de la diputación provincial.—Debilidad del mariscal.—Raro espectáculo.—La jura de la Independencia Nacional.—Himno de júbilo y acción de gracias.—Símbolos de regocijo y universal alegría.—Rescoldo que va á causar daño.—Un desmañado afán lo alimenta.—Intencionadas coplas en Mérida.—Alarma en Campeche.—Rumor falso.—Inquietud que se hace sentir.—Reina el espíritu suspicaz.—Reunión política en Campeche.—Desconócese á Echeverry como gobernador.—Proclámase en su lugar á D. Juan José de León.—Ayuntamientos que secundan el pronunciamiento.—Asamblea popular en Mérida.—El acta de la junta de Campeche.—Oficio de D. Juan José de León.—Renuncia de Echeverry.—La diputación vuelve á suplicar que la retire.—Echeverry sostiene su renuncia y obliga á la asamblea á admitirla.—Desconócese á León.—D. Pedro Bolio y Torre-cilla, jefe superior político suplente.—El sargento mayor Aznar, comandante militar de Mérida.—Los Sres. León y Duque de Estrada en sus puestos.—D. Juan José de León reivindicando la capitanía general de la península.—Las autoridades de Mérida rehusan reconocérselo.—La Regencia tercia en la contienda.—D. Melchor Alvarez, gobernador político y militar de Yucatán.—Diversidad de miras y criterio.—Ambiciones y rivalidades.—Consecuencia de ellas.



El día 1º de Enero de 1821 tomó posesión del gobierno y capitanía general de Yucatán el sucesor de D. Mariano Carrillo y Albornoz, Mariscal de campo D. Juan María Echeverry Manrique de Lara.

Hombre inteligente, bien educado, muy bondadoso, afable, granjeóse no pocos amigos por su carácter y por no haberse afiliado en ninguna de las facciones locales, contribuyendo acaso también á ello la brevedad de su administración.

Vino muy imbuido en las exageraciones y preocupaciones del jacobinismo, que, entre sus marcadas tendencias, cuenta especialmente la de hacer guerra implacable á todo instituto religioso cualquiera que sea la conducta de sus miembros. Animado, tal vez, de esta prevención; aprovechando la antipatía que los frailes relajados habíanse atraído en el país, y también por intrigas de algunos de estos mismos, sus primeros actos oficiales tuvieron por blanco á la orden seráfica: el día 15 inmediato á la posesión de su encargo, dirigió ya una nota al Illmo. señor Obispo de la diócesis, instándole á cumplir la disposición de las Cortes relativa á la sustitución de los curas párrocos regulares, por sacerdotes del clero secular, y no habiéndose apresurado el Prelado á ejecutar su indicación, repitió la instancia dos ó tres veces, marcando bien los deseos que tenía de ver obsequiada su voluntad.

La cuestión de curatos entre los frailes franciscanos y el clero secular, había sido agitada durante siglos, con diversas peripecias, y ahora que se presentaba la ocasión de que éste los reasumiera todos, el Sr. Estévez, con prudencia suma, había demorado el despojo de los frailes hasta encontrar el medio de ocuparlos en otras fun-

ciones; mas la insistencia del gobernante cuanto el temor de irreparables males, hiciéronle tomar la medida de declarar vacantes los curatos de los religiosos convocando á los sacerdotes del clero secular para proveerlos, mediante oposición, de nuevos titulares. Dejó, no obstante, á los regulares la posesión de los curatos de Ticul y Calikiní, para que sus rentas, unidas á los rendimientos de algunos capitales impuestos y á las limosnas que recogieran, sirviesen para sostener los conventos de la orden, pues el Prelado no quería la extinción de ésta, sino su reforma.

Ejecutábase todavía esta disposición, cuando, el 29 de Enero, llegó una ley de las Cortes, de 1º de Octubre de 1820, en la cual se mandaba la disminución de los monasterios, ordenándose no permitir más de un convento de cada orden en una misma población, suprimir los que contasen menos de doce sacerdotes é impedir la apertura de otros nuevos, con la prohibición de admitir novicios y de que profesasen los existentes. Con esta medida proyectábase la abolición gradual de los institutos religiosos y aunque en toda la Nueva España dióse cumplimiento al decreto con temperamentos ó consideraciones que suavizaban su rigor, secundado Echeverry en Yucatán por Carrillo y Albornoz como por otros de la escuela jacobina, llevólo á cabo con áspera severidad y crudeza nimia, contra las cuales levantó la voz el Prelado diocesano en forma de súplicas ó de quejas y aun de protestas, que no alcanzaron á detener el ya premeditado pen-

samiento de dar rudo golpe á las órdenes religiosas.

Desde el 1º de Febrero colocóse un destacamento de cuarenta hombres en el convento de la Mejorada y otro igual en el de San Francisco, previniendo una oposición que no podía esperarse, por cuanto los religiosos relajados veían con regocijo la medida, mientras que los virtuosos la sufrían con inagotable paciencia y amargura. Ocupadas así militarmente las casas principales, inicióse el inventario de todas las existencias de San Francisco notificándose á sus moradores que el 15 de Febrero quedase desalojado el edificio, optando ellos por la secularización ó por refugiarse en el convento de la Mejorada, que continuaría abierto como abrigo y albergue de los desgraciados monjes, entre los cuales hallábanse no pocos enfermos, ancianos ó sin refugio. Exceptuadas las de Ticul y Calkiní, declarábanse cerradas todas las demás casas de la orden existentes en la península.

Llegado el día señalado, procedióse á la disolución del monasterio con tal pasión y violencia, que no se tomaron ni aun las más ligeras precauciones necesarias á salvar los tesoros de bellas artes y literatura que en aquel recinto de inolvidables recuerdos se conservaban. Los más dignos y virtuosos hijos de San Francisco de Asis consumieron á toda prisa la Sagrada Eucaristía y, apagadas por ellos mismos las lámparas que durante tres siglos ardieron allí constantemente, desfilaron entre los soldados y el gentío, con lá-

grimas en los ojos, profunda pena en el corazón, yendo á refugiarse á la Mejorada, último albergue de su infortunio. Empezaron entonces escenas abigarradas de confusión, desorden, baturrillo: habíase agolpado la muchedumbre á las puertas del monasterio y, por impotencia ó por consigna, los cuarenta soldados no lograron conservar el orden: en tanto que la piqueta revolucionaria demolía los hermosos, exquisitos, costosos, renombrados altares de San Francisco y templos adyacentes, descolgábanse las campanas y precipitadamente se extraían muebles, imágenes, reliquias, vasos, ornamentos sagrados; con permiso algunos ciudadanos para llevarse objetos á sus habitaciones de la ciudad ó del campo, otros muchos, sin autorización alguna prevalidos de este ejemplo, tomaban cuanto á las manos se les venía; galerías, celdas, refectorios, capillas, sacristías, hallábase todo invadido de individuos que salían con gran botín; hombres, mujeres, muchachos hormigueaban en las calles de la ciudad llevando cada uno su lote de hallazgo del día. Objetos hacinados en desorden ó destrozados ya, pasaban en carretas, mientras por el suelo se veían libros, manuscritos y documentos. Movidos algunos circunstantes por el partido jacobino, gritaban: "¡Afuera frailes!", reían otros lastimosamente, y en silencio, con la consternación de la tristeza y del dolor, asistía el mayor número á la destrucción de uno de los monumentos más grandiosos de nuestra civilización. Testigos oculares han

referido que Mérida, en aquel luctuoso día, semejava una de aquellas ciudades devastadas por los iconoclastas en la época de la aparición del protestantismo en Europa. Y entonces desaparecieron ¡ay! para siempre cuadros de pintores célebres, retratos de personajes de nuestra historia, indígenas ó españoles, antigüedades del país; manuscritos preciosos de lingüística, historia, ciencias naturales, y especialmente un gran manuscrito infolio, copiosísimo diccionario maya-español é hispano-maya, libros inéditos en latín, español ó maya, informes, memorias originales, autógrafos de gran mérito, que durante tres siglos de estudio y perseverante labor habían acumulado allí con celo infatigable los herederos del tosco sayal del humilde San Francisco. En aquel monasterio consagrado por la edad y por los recuerdos, adoptando piadosamente la obra de sus antecesores, varias generaciones de monjes habían puesto una nueva piedra para la construcción del hermoso edificio de nuestra historia, arqueología, filología, fauna y flora yucateca. Tan poderosos instrumentos de sabiduría y de investigación desaparecieron en un solo día, y apenas han podido recogerse después raros y diseminados fragmentos, como sobre las ondas y en la playa se levantan los restos de un naufragio.

La orden franciscana no era, en verdad, merecedora de tanta vejación, porque si en realidad tenía miembros relajados y que habían abrazado la vida monástica como una carrera

cualquiera, con aspiraciones de vida holgada, contaba también con muchos hombres eminentes por la virtud, el saber y la ciencia (1), que conservaban intactas todavía la dulzura y la gracia de la hospitalidad franciscana, la amabilidad y afabilidad del trato, la sonriente acogida á los desheredados de la fortuna, la generosidad en prodigar los servicios de la caridad, la mesa frugal, la pobreza del vestido y de las habitaciones, el incansable afán de estudiar, el fervor de las prácticas cristianas y la inalterable pureza de vida. Es falso que todos los frailes estuviesen relajados, todavía en 1808 figuraba como provincial y gobernaba con juiciosa rectitud el R. P. Fray Vicente Arnaldo, monje de acrisolada virtud, de profunda humildad (2) y había como él otros muchos que tenemos en la memoria y no nombramos por no dar á nuestra narración las apariencias de un catálogo.

Muy agradecida hubiera quedado la sociedad yucateca, si el Sr. Echeverry, aprovechando la alternativa que la ley le daba de conservar uno de los dos conventos que había en Mérida, hubiese optado por el de San Francisco, velando por su permanencia, ya que era la cuna querida de nuestras creencias, fuente pura y profunda de nuestra primera civilización. En pie este monasterio y al cuidado de los monjes puros, delicados, santos, habríase cuidadosamente guardado el edificio con su augusta antigüedad y

(1) Castillo. Diccionario histórico.

(2) Justo Sierra.—Biografía de Fray Vicente Arnaldo.